



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
 Dirección General de Evaluación de Políticas

DGEP/179/2015

México, D. F. 19 de octubre de 2015

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ DURÁN
 Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el
 Desempeño Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública
Presente

Me refiero al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, en particular al numeral 30 que establece la obligatoriedad de elaborar internamente una Ficha de Monitoreo y Evaluación de los programas y acciones de desarrollo social incluidos en el *Anexo 3d*.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el PAE 2015, adjunto en documento impreso y electrónico las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2014-2015 de los 19 Programas Federales del sector educativo indicados en el anexo referido.

Sin más por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi alta estima.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA DIRECTORA GENERAL

LIC. ANA MARÍA ACEVES ESTRADA



S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
 HOLA

Recibido en
 2015 OCT 19 PM 12:20
 Anexo

ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 DE LA S.E.P.



ccp. Lic. Otto Granados Rodón, Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Presente.
 Mtro. Ricardo O. Serrano Peña, Titular del Organismo Interno de Control de la SEP. Para su conocimiento.

AAE/MSMR/mtdá

